

El Eco de Cartagena.

AÑO XXVIII.

DIARIO DE LA NOCHE.

NÚMERO 7845.

PRECIOS DE SUSCRICION.

CARTAGENA.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—PROVINCIAL, tres meses, 7.50 id.—EXTRANJERO, tres meses, 11.25 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes.—Corresponsales en País para anuncios y reclamos, Mr. A. LORETTE, rue Caumartin, 61.—JOHN F. JONES 3, bis rue du Faubourg-Montmartre.—En Londres, 166 Fleet Street E. C.

CONDICIONES.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro. La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, conserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.—Administrador.—D. EMILIO GARRIDO LÓPEZ.

Números sueltos 15 céntimos.

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MEDIERAS, 4.

MÉRCOLES 11 DE ENERO DE 1888.

LAS CAJAS ESPECIALES.

Hoy que, según el interrogatorio dirigido á las juntas provinciales de instrucción pública, parece que se piensa en mejorar ó modificar el sistema de pagos de la primera enseñanza, consideramos oportuno exponer nuestra opinión, franca y desinteresada sobre un asunto de tan vital interés.

Si el ministro de Fomento y el director general de instrucción se preocupan, como dicen, del puntual pago de la primera enseñanza, única base de regeneración social en nuestra desgraciada patria, escuchen los lamentos de las víctimas y acaben de una vez con las cajas especiales, con ese complicadísimo mecanismo administrativo, creado con buen deseo, sí; pero con poco detenido estudio, por el actual ministro de la Gobernación.

Dificultades sin cuento encontraban los maestros en la mayoría de los municipios españoles, cuando para cobrar sus haberes, tenían que luchar sólo con la ignorancia ó abandono de los alcaldes; pero el nuevo sistema, sin destruir los inconvenientes del antiguo, ha venido á sumar los que pueden originarse en la voluntad ó interés particular del Banco de España, Delegación de Hacienda, Caja especial y Secretaría de la Junta.

Cinco escollos, cinco inminentes riesgos que ha de salvar el dinero del maestro antes de llegar á su destino.

No es, pues extraño, que, á favor de tanta inútil rueda, crezcan y se multipliquen las dificultades y consiguientes atrasos en todas las provincias, con asombro y vergüenza de la opinión sensata que aprecia debidamente el resultado trascendental de tamaña é injustificable irregularidad.

Si el cuidado de la enseñanza, como del orden público y de la propiedad, es siempre una función del Estado, á Él indiscutiblemente corresponde vigilarla, dirigirla y pagarla, sin que pueda excusarle en manera alguna la vergonzosa y ridícula impotencia con que pretende escudarse. El Estado puede y debe llenar todas sus funciones; puede y debe satisfacer todas las necesidades generales del pueblo cuyos primordiales intereses le fueron confiados.

Pero si por una de esas inexplicables anomalías, tan frecuentes en nuestro pueblo, se quiere continuar incluyendo en el presupuesto municipal lo que al del Estado corresponde, aún dentro de ese mal llamado sistema; caben mejoras y facilidades que parece imposible no se ocurran á quien de veras y con buena fé quiera plantearlas.

Hoy según el decreto de Albareda, de 15 de Junio 1882, (de cuyas disposicio-

nes se burla el Banco de España por considerarla opuestas á la Ley constitutiva del mismo) entregan los contribuyentes de un pueblo su dinero al recaudador del Banco, quien lo trasporta á la capital de la provincia para que el director de la sucursal, cumplimentando las órdenes de la delegación, lo remita á la caja especial, donde, oyendo al Interventor, se entrega por fin á los habilitados para que, por el mismo camino, lo devuelvan al pueblo de su procedencia y lo entreguen á su legítimo dueño. ¿Es ésto serio? ¿Por qué y para qué tantas idas y venidas? ¿Quién puede ganar en ello, como no sean los encargados de acompañarlo y manejarlo en ese peligroso viaje de ida y vuelta? ¿No sería lo más sencillo que el mismo recaudador lo entregase directamente á los habilitados, llevando á la capital en lugar de dinero, el oportuno justificante?

Tal procedimiento, sobre ser el más corto y natural, es también el más barato y el que mayores facilidades y menos peligros ofrece.

Consúltese pues, ya que con tan poco escrúpulo y tan frecuentemente solemos copiar de los extranjeros disposiciones legales, no siempre adecuadas á nuestro carácter y condición, como en Francia, Suiza, Bélgica y en casi todos los pueblos civilizados, se pagan hoy las obligaciones de la enseñanza. Allí encontrarán demostrada experimentalmente la bondad del procedimiento indicado.

Mediten el ministro de Fomento y el Director general sobre lo expuesto, y prescindiendo de consultas á las juntas provinciales, cuyas respuestas, con frecuencia, se inspiran sólo en algún interés personal, preparen y presenten el oportuno proyecto de Ley, suprimiendo las cajas especiales y proscribiendo para siempre tan embrollado engranaje administrativo, seguro de que los maestros les bendecirán, y la opinión les aplaudirá sin reservas por haber resuelto un grave problema y llevado á cabo la obra más meritoria y trascendental de su vida política.

Variedades.

EL PAPA.

León XIII nació en Carpineto, pueblo de cinco mil habitantes, situado en las montañas Lepini, en la antigua región de aquellos *volturnos* que guerrearon fieramente con los romanos de la primera época. Toda aquella parte está compuesta de aldeas en que la fé religiosa ha sido siempre firmísima. Hace trescientos años una epidemia azotó á Carpineto, y los habitantes ofrecieron que cada día del año ayunara una familia del pueblo. La epidemia desapareció como por ensalmo. En la época de la siega los labradores recorren los campos gritando ¡Viva

María! ¡Viva la Madona! y cada hombre deposita ante el altar una gavilla; el producto de aquellas ofrendas se aplica al sostenimiento del culto. En este medio social nació el venerable anciano que hoy ocupa la cátedra de S. Pedro, y con ella la posición más alta á que pueden aspirar los nacidos.

La familia Pecci es desde hace dos siglos la más importante del país.

Es originaria de Siena, la patria del célebre S. Franco, que inmortalizó nuestro poeta Moreto.

El primer Pecci de que se tiene noticia nació en 1340 y fué caballero de Malta.

En los comienzos del siglo XVI aparece otro Pecci. Bartolomé Pecci fué como enviado de Siena al Papa Eugenio IV para pedirle la canonización de San Bernardino. Otro Pecci fué jesuita, y murió martirizado en la India.

En tiempo de Cosme I, algunos individuos de la familia Pecci, partidarios de los Médicis, emigraron á los Estados Pontificios bajo Clemente VII, fijando su residencia en Carpineto. Desde entonces no han dejado de distinguirse los Pecci entre las familias más inteligentes ó ilustres.

Los ha habido militares, jurisconsultos, eclesiásticos, y alguno de ellos ha prestado á la causa de la Iglesia grandes servicios.

En tiempo de Pío VI, José Pecci, durante la invasión francesa, salvó el tesoro de Loreto. El Papa le hizo comisario general de la reverenda Cámara apostólica.

León XIII es hijo de uno de aquellos soldados de Napoleón I, de quienes dijo madama Stael que eran la revolución á caballo.

Al comenzar este siglo, el jefe de los Pecci abrazó la carrera militar y llegó á coronel del Imperio. En 27 de Noviembre de 1791 casó con Ana Francisca Proserpi. Las fiestas de la boda duraron 15 días. De este matrimonio nacieron 7 hijos; el sexto, Joaquín Pecci, es León XIII. Fueron cinco varones y dos hembras.

He aquí la nota existente en el registro de la familia:

2 Marzo de 1810. — Próximamente á las veintitres horas y media (cuatro y media) ha venido al mundo un niño del sexo masculino, á quien se han dado los nombres de Vicente, Joaquín, Rafael, Luis. Le ha tenido en la pila el cardenal Tossi, y en su nombre el canónigo Caparrosi. Fué madrina Cándida Caldarosi. La ceremonia ha sido celebrada en la capilla de la familia por el canónigo Cattani.

Se le puso Vicente, por la extremada devoción que tenía su madre al dominicano San Vidente Ferrer, obispo de Valencia. Hasta que murió su madre León XIII usó aquel nombre. En esta familia

es frecuente llegar á una edad muy avanzada. Excepto el más joven de los hermanos del Papa, que murió niño, los demás han fallecido octogenarios.

El palacio de los Pecci en Carpineto ha sido cariñosamente restaurado por León XIII. Hoy hay en él habitaciones casi lujosas. La principal es la sala de retratos. Entre ellos figuran los de los padres del Pontífice; el de su madre revela que fué dotada de singular hermosura; el padre está retratado con uniforme de coronel. En el centro de la estancia se vé una gran urna de cristal llena de pájaros disecados, regalo de los católicos de Australia.

Inmediato á esta estancia se vé el antiguo cuarto del que hoy es Papa. Componen el ajuar una pequeña cama de hierro y una mesita colocada junto á una ventana, desde la cual Joaquín Pecci, gran madrugador, ha visto amanecer muchas veces.

En la pared hay un retrato del Papa cuando era prelado, y por bajo del retrato, resguardada por un cristal, esta carta admirable, la primera que el jefe de la Iglesia escribió recién elevado al solio:

«En el Vaticano á 20 de Febrero 1878.

Mis muy queridos hermanos: Os anuncio que en escrutinio de esta mañana el Sacro Colegio ha elevado mi humilde persona á la Cátedra de San Pedro. Mi primera carta es la que dirijo á mi familia, para la cual imploro todo linaje de beneficios, y á la que envío con mi afecto la bendición apostólica. Rogad mucho al Señor por mí.—Leo. P. P. XIII.»

En la misma habitación, sobre un velador, hay álbum de fotografías con vistas del convento de monjas de Saint Aignan de Orleans.

León XIII profesó siempre especial veneración á su madre, señora de grandes méritos y virtudes. Colocó á sus dos hijos, Pepino y Vicencino (así llamaban al futuro cardenal y al futuro Papa,) en un colegio de jesuitas en Viterbo, y para que su educación no fuese gravosa á la familia, se dedicó á criar gusanos de seda, cuyo producto destinaba al pago de la enseñanza que recibían sus hijos.

Antes de enviarles á vivir en compañía de los jesuitas, ella misma les enseñó á leer. Ambos hermanos eran la gloria del colegio. Joaquín Pecci hacía versos latinos á los doce años. Cuando en 1824 León XII sucedió á Pío VII, los hermanos Pecci ingresaron en el Colegio Romano de jesuitas, y Joaquín, al terminar sus estudios retóricos, hizo un magnífico discurso sobre «La Roma cristiana y la Roma pagana.» Siempre ha mostrado especial predilección á cuanto á la antigüedad se refiere, y siempre ha conservado grande admiración y gratitud á León XII, organizador del último jubileo de 1825. Esta consi-